

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO  
SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

REFERENCIA EXPTE.: 144214

ASUNTO: Contrato Menor de Servicios (Mantenimiento de la aplicación móvil "Zaragoza Tributos".)

**TIPO DE NECESIDAD:** SERVICIO

**OBJETO DEL CONTRATO:** Mantenimiento de la aplicación Zaragoza Tributos del Ayuntamiento de Zaragoza en iOS y Android.

**DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO:** Diversas plataformas de desarrollo, que se detallan en la memoria descriptiva.

**PRECIO DEL CONTRATO:** 14500 EUROS + 3045 EUROS (I.V.A.) = 17545 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:** La oferta deberá cumplir con los requisitos del pliego y de solvencia, en caso contrario será rechazada. Se valorará sobre un total de 100 puntos:

RQ1. Horas de programador: con un máximo de 45 puntos el número de horas del programador del mantenimiento ofertado, aplicando la fórmula:  $Valor = (horas\_oferta\_valorada * 45) / (horas\_oferta\_máxima)$

RQ2. Horas de analista: con un máximo de 10 puntos el número de horas del analista del mantenimiento ofertado, aplicando la fórmula:  $Valor = (horas\_oferta\_valorada * 10) / (horas\_oferta\_máxima)$

RQ3. Plan de Mantenimiento: este plan comprenderá: enfoque de actuación, metodologías, mecanismos de control de calidad y tiempos de respuesta comprometidos (máximo 10 puntos.)

RQ4. Plan de pruebas: detalle del plan de pruebas que asegure la fiabilidad de las actuaciones producidas durante el mantenimiento (máximo 10 puntos.)

RQ5. Plan de Implantación: detalle del plan de implantación que asegure la correcta puesta en producción de los elementos incorporados durante el mantenimiento. (máximo 10 puntos.)

RQ6. Experiencia del Analista: un 1 punto por cada mes de experiencia del analista en aplicaciones móviles tributarias. (máximo 10 puntos.)

RQ7. Formación: un 1 punto por cada 10 horas de formación en desarrollo de aplicaciones móviles (máximo 5 puntos).

**OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:**

**"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."**

Las ofertas se podrán enviar por correo electrónico a: [japardos@zaragoza.es](mailto:japardos@zaragoza.es), especificando el nº contrato y CIF de la empresa e importe de la oferta iva incluido.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://www.zaragoza.es>



Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>  
MTE5LzEwODM1MjcVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEwODM1MjcVDE\$	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
04042U JOSE ANTONIO PARDOS VISIEDO	El/La Técnico/a	08/02/2018	4178768

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzEwODM1MjcvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEwODM1MjcvVDE\$	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
04042U JOSE ANTONIO PARDOS VISIEDO	El/La Técnico/a	08/02/2018	4178768